

COMUNICADO

SE INFORMA A LOS ACCIONISTAS QUE EN LA PRIMERA CONVOCATORIA A LA **JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL CAYALTÍ S.A.A.**, PROGRAMADA PARA EL DÍA DE MIÉRCOLES 23 DE MARZO A LAS 08:00 HORAS, NO SE ALCANZÓ EL QUORUM ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA. POR LO TANTO, SE LES CITA A LA **SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL DOMINGO 27 DE MARZO DE 2022, A LAS 08:00 HORAS**, CONFORME A LO INDICADO EN EL AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICADO EN EL DIARIO “LA REPÚBLICA” EL SABADO 26 DE FEBRERO DE 2022 PARA TRATAR LOS MISMOS PUNTOS DE AGENDA QUE EN PRIMERA CONVOCATORIA.

CAYALTÍ, 23 DE MARZO DE 2022

EMPRESA AGROINDUSTRIAL CAYALTÍ S.A.A.